

## MANEXKA EPSI EN LIQUIDACIÓN ANALISIS RECLAMACION OPORTUNA ANEXO No.1 - CUADRO DE AUDITORIA INTEGRAL DE CUENTAS

DATOS DEL ACREEDOR							
No. 117		Acreencia: 342					
Fecha de Radicación: 2019-02-28		Nombre: VIVIANA MARIA HOYOS SIEF	RRA				
Tipo de Documento:		Numero de Documento: 64566100					
Representante legal:		Documento: 64566100					
Nombre apoderado:		Documento: 0					
Departamento: CORDOBA		Ciudad: SAN ANDRES DE SOTAVENTO					
Dirección: DIAG. 7 No. 5A-8 CENTRO SAN	ANDRES DE SOTAVENTO	Telefono: 3022909615					
Valor Fura: \$ 5.371.650	Valor Facturado: \$ 5.371.650	Valor Reclamado: \$ 5.371.650	Valor Glosado: \$ 5.371.650				
Valor Reconocido: \$ 0	Valor Juridica: \$ 5.371.650	Valor Aprobado: \$ 0					

## **DETALLE DE GLOSAS**

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
2799	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2802	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2804	\$46.710	\$46.710	339; 302	\$46.710	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 46,710.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 46,710.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
2807	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2808	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2811	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2813	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2814	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2816	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2751	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
2752	\$93.420	\$93.420	115; 302; 402; 339; 337; 332	\$93.420	115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00	\$0
2753	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2792	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2755	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2756	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
2759	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2793	\$93.420	\$93.420	423; 339; 337; 302	\$93.420	423; NO SE ADJUNTA AUTORIZACION PARA EL SERVICIO DE TERAPIAS FACTURADAS; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2765	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2770	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2771	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
2775	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2776	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2777	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2781	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2795	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2798	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
2800	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2801	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2790	\$93.420	\$93.420	423; 339; 337; 302	\$93.420	423; NO SE ADJUNTA AUTORIZACION PARA EL SERVICIO DE TERAPIAS FACTURADAS; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2803	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2805	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2806	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2809	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2810	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2791	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
2812	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2815	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2817	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2818	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2754	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2757	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
2758	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2760	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2761	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2762	\$46.710	\$46.710	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$46.710	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 46,710.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 46,710.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 46,710.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 46,710.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 46,710.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 46,710.00	\$0
2763	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
2764	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2767	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2768	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2769	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2772	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
2773	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2774	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2794	\$46.710	\$46.710	339; 302	\$46.710	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 46,710.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 46,710.00	\$0
2778	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2779	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
2780	\$93.420	\$93.420	402; 339; 337; 332; 302; 115	\$93.420	402; AUSENCIA DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO FACTURADO. NO SE ANEXA SOPORTE DE TRAMITE DE AUTORIZACION; \$ 93,420.00; 339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 337; NO SE ADJUNTA ORDEN MEDICA QUE JUSTIFIQUE CONSULTA Y/O PROCEDIMIENTO; \$ 93,420.00; 332; NO SE ADJUNTA FACTURA CON DETALLE DE CARGOS RELACIONADOS CON EL COBRO DE LA PRESTACION; \$ 93,420.00; 302; NO SE ADJUNTA SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS; \$ 93,420.00; 115; NO SE EVIDENCIA DATOS DEL USUARIO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO RECLAMADO; \$ 93,420.00	\$0
2796	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
2797	\$93.420	\$93.420	339; 302	\$93.420	339; SIN COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO CON FIRMA Y CEDULA O HUELLA. EN CUMPLIMIENTO CON NORMATIVIDAD VIGENTE RES. 3047 ANEXO TECNICO 5 NUMERAL 8; \$ 93,420.00; 302; NO HAY DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO AL PACIENTE SOLO SE ENVIAN FECHAS DE PRESTACION SIN FIRMA DEL PROFESIONAL QUE PRESTA EL SERVICIO; \$ 93,420.00	\$0
TOTAL	\$ 5.371.650	\$ 5.371.650		\$ 5.371.650		\$ 0

## **GLOSA JURÍDICA**

CODIGO GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN GLOSA	VALOR RECONOCIDO
1001	\$5.371.650	1001;NO SE ACREDITÓ LA CALIDAD EN QUE ADUCE ACTUAR. NO ES LA PERSONA LEGITIMADA EN LA CAUSA PARA ACTUAR, NO PRESENTÓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL RECLAMANTE, O NO ACREDITÓ CALIDAD DE HEREDERO, MANDATARIO, CURADOR DE BIENES, ADMINISTRADOR DE COMUNIDAD O ALBACEA.;NO SE EVIDENCIA DENTRO DE LOS SOPORTES DE LA RECLAMACION FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DE LA DOCTORA VIVIANA HOYOS SIERRA	\$0

NOTA GENERAL 1. TODOS LOS VALORES APROBADOS, COMO RESULTADO DE LA GESTIÓN DE AUDITORÍA INTEGRAL, SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN AL MOMENTO DEL PAGO, UNA VEZ SE VALIDE CONTRA LAS BASES CONTABLES EXISTENTES, PUDIÉNDOSE MODIFICAR EL VALOR FINAL APROBADO A PAGAR, DENTRO DE ESTA REVISIÓN SE TOMARAN EN CUENTA Y SE APLICARAN DE MANERA GLOBAL AL VALOR RECLAMADO, ANTICIPOS, ABONOS, PAGOS TOTALES, PAGOS PARCIALES, DESCUENTOS, MULTAS, SANCIONES, DEUDORES VARIOS, Y EN GENERAL CUALQUIER SUMA QUE EXISTA A FAVOR DE LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION Y QUE ESTE DETERMINADA COMO YA SE DIJO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE EL PAGO.

NOTA GENERAL 2. LA AUDITORÍA SE EFECTUÓ CON BASE EN LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS Y SUS ANEXOS, JUNTO CON LOS SOPORTES ENCONTRADOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION A LA FECHA DE ENTREGA DE LAS MISMAS A LA FIRMA AUDITORA, TODOS AQUELLOS SOPORTES QUE SE ANEXEN DESPUÉS DE EFECTUADA LA AUDITORIA SERÁN TENIDOS EN CUENTA PARA LOS RECURSOS PRESENTADOS CONTRA LA RESOLUCIÓN, POR LA CUAL SE DECIDEN LAS RECLAMACIONES DE CRÉDITOS PRESENTADOS OPORTUNA Y EXTEMPORÁNEAMENTE, LOS BIENES QUE INTEGRAN LA MASA LIQUIDATORIA, LAS RECLAMACIONES ACEPTADAS Y RECHAZADAS.

LA AUDITORÍA INTEGRAL SE REALIZO SOBRE EL VALOR FACTURADO EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES HAY UN COBRO PARCIAL DE DICHO VALOR, EL ESTUDIO CORRESPONDERA A LA

TOTALIDAD DEL VALOR DE LA FACTURA. EN CASO DE APLICAR GLOSAS ESTAS SERAN AJUSTADAS AL VALOR RECLAMADO, POR LO CUAL NUNCA DARA UN VALOR NEGATIVO.

NOTA GENERAL 3. TODAS LAS PRUEBAS QUE CONLLEVEN A CONTROVERTIR LOS VALORES APROBADOS O NO, Y LAS GLOSAS INTERPUESTAS, DEBERÁN SER APORTADAS POR EL RECLAMANTE O INDICAR DE MANERA CLARA, CONCRETA Y CONCISA DONDE SE PUEDEN HALLAR DENTRO DE LOS ARCHIVOS O DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION

NOTA GENERAL 4. LOS INTERESES, SANCIONES MORATORIAS, Y COSTAS JUDICIALES NO SERÁN CALCULADOS NI RECONOCIDOS EN LA CALIFICACIÓN INICIAL DE LAS OBLIGACIONES HASTA TANTO LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION, NO CANCELE EL CAPITAL PRINCIPAL ADEUDADO Y RECONOCIDO A TODOS LOS ACREEDORES, DE ACUERDO A LA PRELACIÓN DE CRÉDITOS, Y SE CUENTE CON LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE LOS INTERESES RECLAMADOS.

NOTA GENERAL 5. EL PROVEEDOR MANIFIESTA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, AVALADO CON SU FIRMA DE ACEPTACIÓN EN EL ANEXO NO. 1 CUADRO DE AUDITORIA INTEGRAL DE CUENTAS, QUE LO RECLAMADO EN ESTA ACREENCIA NO HA SIDO CANCELADO DE MANERA PARCIAL O TOTAL, DIRECTAMENTE POR LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION, O POR DECISIÓN JUDICIAL, O POR CONCILIACIÓN, O TRANSACCIÓN, O ACUERDO DE PAGO, O CUALQUIER OTRO MEDIO EXISTENTE. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, SI SE LLEGARAN A ESTABLECER ANTICIPOS, ABONOS, PAGOS TOTALES, PAGOS PARCIALES, DESCUENTOS, MULTAS, SANCIONES, DEUDORES VARIOS, SE APLICARÁ LO CONTENIDO EN LA NOTA GENERAL 1.

NOTA GENERAL 6. LOS RESULTADOS DE LA PRESENTE AUDITORIA FUERON AJUSTADOS AL PESO, UTILIZANDOSE LA FIGURA DEL REDONDEO, ASI: CUANDO LA FRACCION DECIMAL DEL PESO SEA IGUAL O SUPERIOR A CINCUENTA LO APROXIMARA POR EXCESO AL PESO Y CUANDO LA FRACCION DECIMAL DEL PESO SEA INFERIOR A CINCUENTA LO APROXIMARA POR DEFECTO AL PESO. EN CONCORDANCIA CON LA NTC 3711 - REGLAS PARA EL REDONDEO DE VALORES NUMERICOS, EMITIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION, ICONTEC, EL ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACION, SEGUN EL DECRETO 2269 DE 1993, ESTA NORMA COMPRENDE LAS REGLAS PARA EL REDONDEO DE VALORES NUMERICOS UTILIZADOS EN LA INDUSTRIA, EXPRESADOS POR EL SISTEMA DECIMAL.

NOTA GENERAL 7. EN AQUELLOS CASOS DONDE SE APLICA GLOSA JURIDICA, AUN CUANDO SE LE HAYA APROBADO SUMAS, ESTOS SERAN VALORADOS CON CERO (-0), HASTA TANTO EL ACREEDOR EN LA OPORTUNIDAD JURIDICA RESPECTIVA, APORTE LOS DOCUMENTOS O SUBSANE LA OBJECION O GLOSA IMPUESTA.

Gildardo Tijaro Galindo Agente Especial Liquidador

MANEXKA EPSI EN LIQUIDACIÓN

Miguel Ángel Humanéz Rubio

Coordinador Jurídico

MANEXKA EPSI EN LIQUIDACIÓN

manexka E.P.S. Indígena

José Luis Rodriguez Ortiz Coordinador de Proyecto

MANEXKA É∯SI EN LIQUIDACIÓN – UTAM

Acepto:

Nombre:

CC:

Según Nota General 5. Se acepta bajo la gravedad del juramento